



MAT.: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE LA I. M. ALGARROBO Y MAURICIO ESTEBAN ESPINOZA HERRERA.

ALGARROBO, 27 SEP 2023

DECRETO N° P 4383

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio 2.901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 35 de fecha 14.12.2022.
6. Decreto Alcaldicio 2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
7. Certificado Disponibilidad N° 1557/2023.
8. Contrato suscrito con fecha 11.09.2023, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y **Mauricio Esteban Espinoza Herrera**.

CONSIDERANDO:

- I. Memorandum N° 205 de fecha 05.09.2023, enviado por la Srta. Carla Diaz Fuenzalida, Administradora Municipal, al departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. **Apruébese** Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y **Don Mauricio Esteban Espinoza Herrera**, Cédula de Identidad N° chileno, representante legal Caña Brava, comuna de Cerrillos, para que preste sus servicios, realizando los cometidos mencionados en el contrato, el día 18 de septiembre del 2023, por la suma total de \$4.700.000.- (cuatro millones setecientos mil pesos) brutos.
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará en la cuenta presupuestaria 215-21-04-004 "PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS" del Presupuesto vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./CDF/RR.HH/jmm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas. (1)
- Dpto. Recursos Humanos. (1)
- Archivo (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha	27 SEP. 2023
Recepcion:	27 SEP. 2023
FECHA SALIDA:	28 SEP 2023
OBSERVACIÓN N°:	151/2023 -